

FERRO
CARRILES

Servicio de Troncos
De Palma a Manacor y La Puebla
3:40 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor a Palma
7:35 y 5:15
De Manacor a La Puebla
55 (mixto) 7:35 mañana—3:45 t.
De La Puebla a Palma
3, 8:20 y 5:40 t.
De La Puebla a Manacor
4:35 8:0 (mixto) mañana—3:40 t

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Don. 8 m. Ibiza y Alicante
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 5 t. Mahon por Alucia.
—Juev. 9 t. Valencia.—Lun. 8 m. Barce-
lona por Alucia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—5 m. Mahon por Alucia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alucia.—Sábado
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

ESCARAMUZAS NEOCATOLICAS.

Bajo el epigrafe de *Analicemos* publica *El Fenix* en su número de ayer un largo artículo de fondo dedicado, como todos los suyos, á combatir enérgicamente á *El Siglo Futuro*.

Todo el mundo sabe que este último diario ha insertado una larga seccion de cartas firmadas por capellanes, curas, canónigos y otras dignidades eclesiásticas, que protestan desde las columnas del periódico ultramontano contra los partidarios de la Union católica.

El Fenix, despues de rechazar en absoluto las ideas expuestas en los citados documentos, se entretiene en analizar su procedencia.

Veán nuestros lectores los curiosos razonamientos que *El Fenix* escribe con este motivo:

«Es lo cierto que aquí hay misterio, y misterio admirable y escondido, porque nunca como en este caso hay que repetir el axioma vulgar: «Cuando este gallo no canta algo tiene en la garganta.» Y ese algo debe ser el que esas cartas vestidas de clérigo, son una protesta, son un acto de rebeldía, y de ahí el ocultar el nombre, para poder decir en todo caso: 'Tío, yo no he sido. ¿Tiene *El Siglo Futuro* alguna otra explicacion plausible, alguna contestacion satisfactoria? Pues expóngala.

»Vengan las explicaciones que le pedimos en nombre de la justicia y de la honra del clero, á quien *El Siglo Futuro* ofende gravemente, al adelantar especies que jamas deben consignarse en un diario católico, produciendo justificaciones de que el clero no necesita, que no tienen razon de ser, porque nadie ha pensado ni á nadie le ha ocurrido la idea de que en España pueda resucitar la secta del presbiterianismo.

»Si esas cartas, repetimos, proceden, como dice *El Siglo Futuro*, de la respetable clase del sacerdocio, si esos sacerdotes exponen en ellas la verdadera y sana doctrina, y bendicen lo que bendice el supremo Jerarca de la Iglesia, si al escribirlas cumplen con un deber sagrado y no faltan en lo más mínimo á su sante ministerio, ¿por qué ocultan sus nombres, ó por qué los oculta *El Siglo Futuro*?

»Conteste categóricamente, teniendo en cuenta las deplorables consecuencias que se siguen en suponer al clero autor de esas cartas, impropias, no ya de personas con sagradas á Dios, sino del último fiel, con tal que tenga idea de lo que es respeto, veneracion, acatamiento á todo cuanto emana de la Silla de San Pedro.

»Pretender persuadirnos de que los autores de esas cartas bendicen lo que bendicen el Papa y los obispos, es pretender el mayor de los absurdos, es negar á los lectores de *El Siglo Futuro* todo criterio para discernir, todo entendimiento para juzgar, y hasta la síntesis necesaria para no confundir el bien con el mal, lo blanco con lo negro.

»El dilema no tiene escape.

»¿Se reciben esas cartas anónimas?

»Por algo sus autores no han querido firmarlas.

»¿Se reciben firmadas?

»Por algo *El Siglo Futuro* suprime los nombres.»

Dada la gravedad de las acusaciones que dejamos copiadas, no dudamos que *El Siglo Futuro* terciará de nuevo en la polémica, porque no es de presumir que un diario tan batallador lleve su mansedumbre y resignacion cristiana hasta el punto de telerar que se pongan en tela de juicio

las firmas que autorizan los documentos que publicó en sus columnas.

Por otra parte, tampoco creemos que el referido colega deje sin defensa á los clérigos que *El Fenix* presenta como enemigos declarados de la Iglesia, desde el momento en que combaten la Union católica, que, según parece, ha merecido las simpatías y el aplauso de la casi totalidad de los prelados españoles.

LEON GAMBETTA.

No es nuestro ánimo trazar una biografía «in extenso del eminente hombre público, cuyo retrato damos hoy á nuestros lectores, pues esa tarea, además de ser harto difícil para nosotros, dados los múltiples y variados aspectos bajo los cuales se ofrece su vida así privada como pública, no cabe en el espacio que el carácter de estapublicacion nos ofrece. Solo pretendemos trazar á grandes rasgos algunos de los puntos culminantes de la existencia de ese gran hombre, á quien calificó Mr. Schneider, en una situacion bien crítica por cierto, de «uno de los hombres más patrióticos de Francia.»

Nacido en 3 de abril de 1838, hijo de una humilde familia de Cahors, demostró Gambetta desde los primeros años de su carrera condiciones oratorias que llamaron desde luego la atencion de sus conciudadanos; sus defensas políticas y entre las cuales se cita en primera linea la de «L'Emancipation» de Tolosa, valieron bien pronto al joven abogado entusiastas ovaciones, y le señalaron desde luego uno de los principales puestos entre la oposicion republicana.

Pero la esfera en que se movía ese valioso adalid de la democracia, no ofrecía espacio suficiente al vuelo de su poderosa inteligencia; éralo preciso que se viera autorizada de derecho su voz que hasta entonces no tenía legalmente tal sancion. El pueblo francés lo conoció así, y en 1869 dos distritos le daban su representacion en el Parlamento: Paris lo eligió por 21734 votos; el distrito de las Bouches-du-Rhône por 12865, siendo tanto más notables esos éxitos cuanto que en el primero había tenido que luchar contra uno de los más queridos veteranos de la democracia, Mr. Carnot, y en el segundo con hombres de talento tan preclaro y de influencia tan reconocida como Lesseps, Thiers y de Barthelemy.

Entonces comenzó Gambetta su vida parlamentaria, en la cual tantos triunfos le reservara el porvenir; Thiers, dijo de él, á poco de haberle conocido: «es un hombre fogoso, pero en extremo práctico y en el fondo uno de los más moderados;» Gambetta le devolvía unos años más tarde el elogi, acamándolo en la Cámara como el «salvador del territorio.»

Durante los últimos años del Imperio que precedieron á la terrible lucha de 1870, hizo una fuerte oposicion á la política napoleónica, esgrimiendo siempre sus elocuentes armas en pro de la causa liberal, en nombre y al frente de los «irreconciliables», de ese partido «que, como él mismo decía, no apela á la violencia, ni á los complots, que nada espera de la fuerza, y que lo espera todo de la persuasion.»

Puesta ante la Cámara la cuestion de la guerra prusiana, opúsose enérgicamente á ella, lo cual no fué óbice para que una vez declarada la lucha, trabajara con un ardor inusitado é inconcebible para mantener incólume el honor nacional que pusieron al abismo los desórdenes de un régimen

que tan vergonzosamente pereciera en Sedan.

Constituidos el Gobierno de la Defensa nacional, ofrecióse desde luego á Mr. Gambetta la cartera del interior, á la cual las difíciles circunstancias por que pasaba Francia habían de agregar las de la guerra y de la hacienda.

Describir cuanto hizo entonces el ministro, relatar los heroicos trabajos llevados á cabo por el patriota, es obra punto menos que imposible. La lucha con Prusia iba haciéndose desesperada, la muerte era casi segura, el ejército se encontraba desorganizado y contaba con fuerzas muy inferiores á las del enemigo. Paris se hallaba cercado por innumerables tropas alemanas, las de provincias, faltas de fuerza, no se hallaban en estado de organizar una defensa que cooperara á la desesperacion se habían apoderado de los franceses, y la ruina era inevitable. En tales circunstancias, Gambetta sale en globo de Paris, dirigiéndose á Tours, á donde le había delegado el Gobie no, publica patrióticas proclamas, pronuncia magníficos discursos, recorre las provincias que no se hallaban en manos del enemigo, multiplicase bajo todos conceptos, restablece con mano firme el orden en muchos puntos seriamente alterados, organiza los ejércitos móviles, levanta el decaído espíritu nacional, y asume, por decirlo así, durante cuatro meses todo el Gobierno en sus manos. Un rayo de esperanza se deja entrever para la misera Francia, y la hace por un momento creer en un próximo triunfo: ¡Triste ilusion! Era demasiado tarde: los prusianos enseñoreados de la mayor parte del territorio francés veían rendirse á ellos vergonzosamente los 300,000 hombres de Metz por traicion ó negligencia de un Bazaine; Paris, destrazada por los horrores del hambre, y completamente agotadas sus fuerzas físicas y morales, abría por fin al enemigo sus puertas, pactando MM. Jules Favre y Bismark, en nombre de sus respectivos Gobiernos, un armisticio que ponía fin á la desastrosa guerra y que Gambetta, en un momento de ciega cólera, calificó, quizás con menos razon que patriotismo, de «culpable ligereza.»

A consecuencia de una dificultad surgida con motivo de las elecciones que próximamente debían celebrarse, Gambetta presentó su dimision y se retiró á descansar de tantas fatigas en nuestra hermosa ciudad de San Sebastián.

Durante los cinco meses de su estancia en nuestro suelo, mucho debió sufrir el esforzado ánimo del ilustre patriota que tantos sacrificios había hecho por su país. Sus enemigos personales y políticos, olvidando cuanto le debía la Francia entera, se cebaron con odiosa saña en el ex ministro del Interior, y llegaron hasta á pedir que se le exigieran cuentas de su conducta en la delegacion de Tours y de Bordeaux, en las cuales tantas pruebas diera de energia, de talento y sobre todo de patriotismo.

Encerrado en el silencio que voluntariamente se impuso, halló defensores tan valiosos como el general Chanzy y Mr. Lepère, quien dijo de él: «Al salir de Paris, y al pasar, por decirlo así, volando por encima de las líneas prusianas, llevó á las provincias el alma viviente de la patria; si algunos periodistas le llaman el Carnot de la derrota, yo puedo decir que, si bien no fué el Carnot de la victoria, fué por lo menos el Carnot del honor nacional. El hombre de quien hablo ha merecido bien de la patria, pues en una época en que los hombres faltaban fué un hombre, un gran

ciudadano, un verdadero patriota.»

A pesar de eso, la informacion solitaria contra Gambetta fué concedida, pero (que habían de importarle esas mezquinas venganzas y odios personales al que cinco meses antes había obtenido la representacion de nueve distritos consiguiendo un total de 400,000 sufragios!

De regreso á la patria, hizo una campaña parlamentaria superior á todo encomio y fué uno de los más firmes paladines de la idea republicana que se sentaron en el Parlamento, y el que en 1874 sostuvo la interpelacion contra el ministerio Dufaure sobre politica interior, que tanta sensacion causó en toda la Francia.

Gambetta, que en 1875 se había afiliado al partido «oportunista», que había de volver á la Francia su perdido expendor, decía en Belleville al exponer su programa político: «Yo niego rotundamente lo absoluto y por lo mismo ya podéis figuraros que no voy á admitirlas en la política; pertenezco á una escuela que solo cree en lo relativo, en el análisis, en la observacion, en el estudio de los hechos, en la aproximacion y combinacion de las ideas; á una escuela que tiene en cuenta los medios, las razas, las tendencias, las preocupaciones y las hostilidades..... La politica no es ni puede ser nunca la misma.»

Elegido de nuevo diputado en 1876 por cinco distritos, y nombrando presidente de la comision de presupuestos, dióse á conocer como gran economista, concibiendo multitud de combinaciones económicas para el porvenir, sin, por esto, descuidar la politica oportunista á la que con tanto ardor se había consagrado.

Caido el ministerio Jules Simon y organizado el Broglie Fourtou, Gambetta pronunció, en la sesion del 16 de mayo de 1877, aquella especie de profecía, con motivo de la disolucion de la Cámara: «En 1880 partieron 221 y volvieron 270; pues bien yo os digo que partiendo 363 regresaremos 400.»

Obtenida la disolucion y empeñada la batalla entre una restauracion de odioso recuerdo y una República de hermoso presente y brillante porvenir, Gambetta dedicó toda su atencion y actividad á las próximas elecciones, no solo en provecho suyo, sino en el de sus muchos compañeros de partido á quienes prestó su inapreciable apoyo, y despues de ponerse en relaciones y de alentar á los comités republicanos, pronunciaba en Lille aquella magnífica arenga que terminaba con estas célebres palabras: «Cuando la Francia habrá dejado oír su voz soberana, creedlo señores, será preciso «someterse ó dimitirse.»

Ese dilema que valió la persecucion gubernativa y con ella una detencion de tres meses y una multa de 2,000 francos lo reproducía en su manifiesto á los electores del vigésimo distrito de Paris, por el cual fué elegido diputado.

La campaña que emprendió entonces contra el gobierno anti republicano del mariscal, fué tan fecunda en resultados, que en 1879 Mac-Mahon «se dimities» y era elevado á la Presidencia de la República el honorable monsieur Jules Grevy, en cuyas manos están todavía confiados los destinos de la Francia.

Gambetta, que pocos días antes había renunciado la cartera que le ofreciera la Union republicana, fué nombrado presidente de la Cámara por 314 votos entre 405 votantes. Lo que para otros hubiera sido supremo honor, fué para él un nuevo sacrificio hecho en aras de los intereses ó de las instituciones: su temperamento era mas propio para terciar que para presidir.

en un debate. Esto no obstante, aceptó gustoso un puesto tan señalado, con lo cual el partido republicano se privaba del mas valioso de sus adalides parlamentarios.

Desde entonces, sin dejar de ser el jefe del partido, y el director é inspirador de todos los movimientos del mismo, se retiró de la tribuna para ocupar el sillón presidencial, del cual solo ha descendido en muy contadas y solemnes ocasiones, como la que le impuso hace poco el deber de defender con tanta elocuencia el escrutinio por lista, una de las pocas conquistas que restan hacer á la democrática Francia.

Tal es, en globo, la vida de Mr. Gambetta: ella nos le presenta como célebre abogado, eminente periodista, orador sin rival, político ilustre, economista distinguido, demócrata consecuente y patriota de inusitada abnegación. Su voluntad de hierro y su talento privilegiado hacen que no retrocediendo ante obstáculos de ninguna clase, llegue siempre al objeto que se propone, y que está siempre inspirado en la mas estricta justicia y en el mas acendrado amor á las ideas democráticas y republicanas.

No falta quien censure al que desde el radicalismo se pasó al bando oportunista, y al hombre ambicioso que se propone dominar á toda la Francia absurda crítica lo primero, miserable calumnia lo segundo.

La evolucion verificada por Gambetta despues que los horrores de la «Comuna» hubieron aterrado por un momento á Francia, es lógica, mas que lógica inevitable. El sentido práctico que le hiciera exclamar un dia «Mas hace un año de gobierno que diez de oposicion» se la inspiró en el momento oportuno. La ambicion que unos pocos pretenden ver en él no es mas que el deseo justo, legitimo, necesario que siente todo buen ciudadano de ayudar á la comun de salvar á su patria: si el pueblo le aclama, si vé con satisfacción esas explosiones populares, como la de que ha sido últimamente objeto durante su viaje á Cahors, téngase en cuenta que aquel obra á impulsos de los naturales sentimientos de gratitud y admiración y que Gambetta llora lágrimas de gozo ante las segundas, no por lo que halagan su vanidad, sino en cuanto son muestras de cariño que constituyen la sancion mas completa de su conciencia de haber cumplido con su deber. La ambicion de los que han llegado á ser lo que Gambetta, no es esa pasion mezquina que anida en almas innobles, sino el mas puro sentimiento que verifica y eleva cuanto conciben los pechos levantados y generosos.

Gambetta que durante la guerra, cual otro Pompeyo, supo hacer brotar legiones de allí donde no existian, ha hecho mas durante la paz, ha creado verdaderas columnas de republicanos, ha generalizado la idea democrática en los de arriba, ha puesto consiente á villa en las desmesuradas pretensiones de los de abajo.

Por esto hoy Francia le aclama como el primero de sus políticos y patriotas, por esto le aclamará á su tiempo jefe de su Estado: así lo exigen los intereses de este, así lo pide el bien de la democracia europea, así lo reclama la consolidación de la República, tan arraigada ya allende los Pirineos.

¡Gambetta! Hé aqui el porvenir de la heroica y noble nacion francesa: Gambetta! hé aqui la mas firme salvaguardia de las instituciones republicanas: ¡Gambetta! hé aqui una de las figuras que personificando uno de los múltiples aspectos de nuestro siglo, pasará á la posteridad en vuelta en la aureola de la imparcial historia y servirá de ilustre ejemplo á las generaciones venideras.—A.

(Gaceta de Cataluña).

LA OPINION.

LO PATRIÓTICO.

Los hechos que registra la prensa de provincias, dan una idea clara del desorden electoral que reina, y de la

conducta incomprensible que observan los gobernadores á consecuencia de órdenes que se suponen emanadas de distintos departamentos ministeriales.

¿Será que existe dualidad de miras ó que la situacion está aquejada de dolencia grave? ¿Será que aquellas autoridades no se hallan á la altura de las circunstancias ó que se han hecho imposibles en las provincias donde ejercen el mando?

Lleva la fusion dinástica como todo partido de conciliacion, términos irreductibles y heterogeneidad de ideas que chocan cuando la práctica demanda soluciones concretas y siembran de confusion el camino que ha de recorrerse cuando intenta llegar á fines electorales.

Falta tambien en provincias verdadero partido que la apoye: apenas si existe el constitucional de abolengo: y de aquí que los gobernadores no sepan á que lado han de inclinarse, ni acierten á resolver cual conducta es la mas digna,—políticamente hablando,—dado que han de recomendar de algun modo los candidatos que aspiren á la diputacion á Cortes llevando el carácter de ministeriales.

Hemos indicado en otra ocasion las dificultades que esto trae y hasta apuntado la solucion natural: pero siempre ocurre preguntar, ¿que harán los gobernadores donde no exista el partido constitucional? ¿lo crearán en las pocas semanas que faltan para llegar á las elecciones? en este caso, en vez de agrupacion sinceramente adicta, tendrán solo amalgama de desechos y traficantes políticos en venta: ¿renunciarán á ese medio poco digno para permanecer neutros dejando que luchen en noble lid las oposiciones todas? entonces quedan anulados y es fácil que el ministro de quien depende les haga conocer su desagrado.

Si graves son esas dificultades, no son menores las que se crean los agentes del gobierno inclinándose ora á un lado ora á otro, olvidando que el intento de contentar á todos suele dar por resultado no quedar bien con ninguno: ¿qué esperan que les dé un juez municipal carlista ó conservador? ¿votos? se engañan: trabajará *pro domo sua*, llevará á las urnas á media docena de allegados para que no pueda echársele en cara que faltó á sus compromisos, y por bajo cuerda favorecerá los intereses de su comunión, quedando para los liberales la cizaña que habrán sembrado los gobernadores de un gobierno constitucional.

Tienen esas autoridades que desengañarse: entrar en combinaciones que no obedezcan á un plan fijo, racional y viable, es caminar á tientas y lanzarse en medio de lo desconocido.

Con dos clases de adversarios cuenta hoy el gobierno: los carlistas y conservadores que forman la reaccion, y los demócratas que representan el progreso: los primeros son sus irreconciliables enemigos: los segundos sus herederos forzosos: ¿puede deseír la situacion el imperio de los primeros? Enhorabuena que creyéndose robusta y llena de salud crea que no ha llegado el caso de hablar de sucesores ni de reparto de hacienda: pero, planteado el problema y abocado el país á unas elecciones generales, ¿deben los gobernadores desdeñar las soluciones naturales? ¿pueden resistir la consecuencia del principio?

No pretendemos discutir los títulos legítimos: donde existan constitucionales,—pues no hay para que hablar de campistas ni centralistas,—procúrese su triunfo si las fuerzas propias son bastantes: pero si no son suficientes, ó tan exiguas que no merezcan el nombre de

partido, ¿que remedio queda sino inclinarse del lado de la libertad? ¿no se ha visto en las pasadas elecciones municipales, gobernadores que no han vacilado en apoyar á los demócratas y hasta volar con canditura abierta para que el país viera que el gobierno no mira como enemigos á los que militan en las filas de la democracia?

Depóngan pues el miedo los delegados de un gobierno que viene de la revolucion y que á cimentar la libertad *ante todo y sobre todo* se encamina, y cumplan los deberes imperiosos de una política que no debe por ningun concepto ahogar á los carlistas descubiertos; ni á los que consintieron que se hiciera á presencia suya el escandaloso y cínico llamamiento á las honradas masas.

Un hombre de gran valor, una de las glorias literarias Españolas acaba de morir en Madrid. El popular poeta Ventura Ruiz Aguilera ha muerto. Unido hace muchos años con cariñosa y sincera amistad á nuestro Director, unido á la redaccion de la *OPINION* por los estrechos vinculos del sentimiento liberal, hoy nos sentimos afectados ante tamaña pérdida, y enviamos á su apreciable viuda el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

El *Globo* le dedica las siguientes líneas:

VENTURA RUIZ AGUILERA.

Anciano, pero no tanto que no pudiese dar nuevos dias de gloria y regocijo á la patria literaria, ha fallecido ayer, á las cinco de la tarde, el insigne autor de los «Ecos nacionales» y de las «Elegias».

Pocas veces hemos sentido tan honda pesadumbre como al tener noticia de esta irreparable pérdida.

Ventura Ruiz Aguilera, nacido en Salamanca á 2 de Noviembre de 1820, además de ser el poeta castellano por excelencia, era el hombre integérrimo, de profundas é inquebrantables convicciones, de vida y conducta immaculadas, soldado fiel y heraldo de lo porvenir, médico y consolador de los grandes dolores humanos, ingénuo como un niño, modesto como un sábio y creyente como un verdadero sacerdote.

Ni una gota de hiel habia en su nobilísimo corazón, y apenas si alguna vez llegó á estallar en generosa cólera, irritado por los perpétuos abusos de la maldad, de la intolerancia, ó de la tiranía. Su inspiracion templada en la ingénita benevolencia, buscaba y sabia hallar la parte sana de los corazones para suscitar en ellos generosos sentimientos; y así renovaba los olvidados y puros recuerdos, como hacia revivir las ya perdidas esperanzas.

Hasta de los propios dolores sacaba bálsamo para el alivio de los ajenos, y ahí está para desmostrarlo, ahí está para consuelo de los padres sin ventura, el libro de sus «Elegias».

Dos solas casas inflamaban su energia y prestaban tonante acento á su placida musa: el amor de la libertad y el de la patria. Cuando de la una ó de la otra se trataba, el cantor de los pájaros y de los niños, el amigo de los tristes, de los abandonados, convertíase en Tirteo; el hombre sencillo é inofensivo, tornábase implacable juez y decidido patriota.

Así escribió sus «Ecos Nacionales»; así presentó la dimision de su cargo de director del «Museo Arqueológico», antes que aceptar en tiempo de don Amadeo las impuestas candidaturas ministeriales.

El tuvo la feliz idea de sustituir las coplas obscenas ó absurdas cantadas por los ciegos en calles y plazas, con otras en que se refriesen glorias nacionales, ó se recordasen altos hechos propios para servir de estímulo y de enseñanza al pueblo.

Nunca flaqueó su voluntad, ni eludicó su pluma, y en vano fue que la reaccion le castigase con cárceles y destierros. Desde las columnas de «La Iberia», como en las del «Museo Universal» escribiendo sátiras é idilios, antes de la revolucion y despues de la revolucion, conspiró siempre á los mismos fines y no cesó de trabajar en pró de los mismos ideales.

Su libro de «Ecos nacionales» subsistirá mientras haya almas dignas, y será como un resumen de las aspiraciones, de las tristezas y de las creencias de España, sus epistolos y sus últimos trabajos figurarán en preferente lugar entre las páginas mejoras y mas puras del libro del progreso.

Lloremos la muerte del poeta y recordemos con orgullo su preciosísimo legado.

Cuando murió Beranger, las Cámaras, el pueblo, el ejército y todos los poderes de Francia, asistieron al funeral y tributaron régios honores al popularísimo poeta; ya que entre nosotros no sean posibles tales homenajes, que en el pueblo que los escritores, que los periodistas, acompañen hasta su última morada, al Beranger español, si menos enaltecido que el francés, mas recto en sus filosóficos juicios, mas puro y ejemplar en sus literarias manifestaciones.

No está mal dada, como diria *El Demócrata*, la estocada que dirige un periódico á Martos, en las siguientes líneas:

«Quién es D. Cristino:

El que nació demócrata, y por ende republicano en 1854 con Castelar y otros; el que en 1868 aceptaba la monarquía, al que se debe la creacion del partido radical, ocultándose tras la figura varonil de Rivero y escusándose con la popularidad de Ruiz Zorrilla: el inspirador del gobierno de 1872; el que vió impasible la abdicacion del príncipe de la casa de Saboya: el héroe de la sesion memorable del 11 de Febrero de 1873; el que disputó á Rivero la presidencia de la Cámara; el padre de la República en Febrero y su enemigo en Abril en la Plaza de Toros; el que tramó la conjuracion contra Castelar el 3 de Enero; es decir, el que ha ido y venido de la democracia á la monarquía....

Este retrato está hecho por los correligionarios y compañeros de gabinete del Sr. Martos en el año de 1874, despues de aquel *brutal atentado* que hirió de muerte al derecho y asesinó la República. El señor Martos recibe el premio de los servicios por aquella hazaña, primera etapa y presagio del movimiento de Sagunto.

¡Como conoce al jefe efectivo del progresismo! Pues algo mas podria añadir el país.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2246 correspondiente al martes 5 del actual.

El Gobierno civil hace saber que don Ramon Soler y Carrera ha renunciado la mina «Casualidad» del término Andraitx por lo que se declara franco y registrable el terreno de las pertenencias de que constaba.

La Administracion económica hace saber que el despacho de cédulas personales se efectuará, á contar desde 1.º del actual, en las oficinas de dicha administracion que se han calificado de falsos algunos sellos de correos y telégrafos sobre los cuales consigna las diferencias que los distinguen de los legítimos: invita á las empresas ó centros mineros á celebrar conciertos para satisfacer la contribucion de 300 pesetas que han correspondido á esta provincia: poue á la venta en subasta sin tipo fijo 3815 cajones de pino procedentes de envases de tabacos que existen en los almacenes de esta capital y subalternas de Alcadia y Andraitx. Publica una acordada del Consejo de Estado declarando que procede el pago de intereses á razon de 6 por 100 anual de las cantidades que adeudaren los ayuntamientos por concepto de consumos y rectifica algunos errores padecidos en la publicacion de conceptos para la graduacion de las cédulas personales.

Los ayuntamientos de Santa. Eugenia, Söller, Calviá, Alaró, Buñola, Fornalutx, Marratxi, y Esporlas hacen saber que tienen de manifiesto á efectos de reclamacion el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia correspondientes al actual ejercicio económico.

Los Aayuntamientos de Lloseta y Dejá publican la segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos correspondiente al actual año económico.

El Juzgado de la catedral hace saber que D. Sebastian Palou y Pastor ha solicitado se le inscriba en las listas electorales para diputados á Cortes.

El Juzgado de la Lonja llama á los herederos de Rafael Buenaventura Martí y Cortés fallecio en 22 de Setiembre de 1794.

El Juzgado de Inca emplaza á Juan Marques para que se presente á firmar cierta escritura y emplaza á D. José Amengual Ferragut, farmacéutico, vecino de la Puebla para que comparezca á prestar declaración en la causa que se le sigue sobre falsificación de documento público.

La comandancia militar de Marina hace saber que se han colocado algunos torpedos á la entrada del puerto del Pireo.

La Comandancia militar de Marina de Menorca anuncia la construcción de un numero de cerramiento en el arenal de aquel puerto y llama á los que quieran hacer proposiciones para construirlo.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la segunda decena de Junio, ascendiendo á 24 el número de los primeros y á 23 el de las segundas, por lo que resulta un aumento de población de 1 individuo.

Cuanto mas adelantan las obras que se estan ejecutando en el edificio del antiguo Banco Balear hoy del de España, mas contrastan con la correcta construcción del malogrado Rigo.

Ni los hoteles de los alrededores de Palma admitirian el buen gusto que revelan los trabajos que han de cerrar el ingreso al Banco. La falta de proporcion en aquellos pilares destinados quizás á sostener una verja escuálida y lo exagerado de su capitel y fuste hacen resaltar notablemente su raquitica base indicada por un relieve de dos ó tres centímetros cuando lo lógico fuera que su moldura fuese la misma de la albardilla.

En cuanto á esta no va mal si no dejara al descubierto su cimiento de piedra arenisca ó mares, colocado tal vez para que produzca mejor efecto: y respecto á los pilares adosados al edificio que dá frente á la fachada principal, parece que nacieron y crecieron con la misma robustez que los otros pero les acometió una raquitis y no han podido desarrollarse mas. Un casquete ó cobertera muy delgadito de piedra de Santañy les preservará de desgracias nuevas.

En el lado opuesto, inmediato al romo del Banco, no hay indicio de como ha de terminarse el cierre á menos que no se coloque una columna de hierro, con lo cual tendríamos, en cuatro pilares, tres modelos diferentes que admirar.

Parece se piensa en una solución que no sabemos si será adoptada por el director de las obras segun algunos creen: la demutillar el romo empotrándole la verja.

Pero lo mas grave del caso, es que nos consta que existe un hermoso proyecto de la citada obra ejecutado por el arquitecto del Banco de España Sr. Adaro: ¿porqué se ha desechado ó alterado? ¿tal vez para reducir el coste de la obra destinando lo que sobraba á levantar en el centro de la plazuela un pedestal que reciba en su dia el busto del inteligente y no bastante llorado Miguel Rigo?

Si así fuera, aconsejamos que se desista, porque á través del marmol se avergozaria el arquitecto de ver tanta profanación: póngase el busto del director de las actuales obras, y de este modo la posteridad dará á cada uno lo que le corresponde.

Esta noche á las ocho tendrá lugar la primera sesion ordinaria de las que debe celebrar el nuevo Ayuntamiento.

Dice un colega que ha sido elegido alcalde de Sta. Margarita el conocido demócrata D. Antonio Monjo.

Anoche se celebró en la Academia de Medicina y Cirujia la recepción del nuevo socio D. Gabriel Sorá.

Se le ha asegurado al «Comercio» que se ha impuesto por el Sr. Gobernador á la Empresa de vapores una multa de cien pesetas por cada hora de retraso con que llegó el pasado sábado el correo de Barcelona.

Dice el «Isleño» haberse asegurado que el Sr. Gobernador no sólo ha prohibido los bailes que se daban en el cafetin de la calle de Veri, sino que además ha dictado sus órdenes para que se eviten los escándalos.

En cuanto á lo primero parece resultar exacto y así lo afirma el colega nombrado, toda vez que el baile no ha vuelto á tener lugar. Mas por lo que hace al segundo extremo, esto es, al que hace referencia á los escándalos, no se ha logrado gran cosa, siendo de presumir que

con el tiempo se consiga algo.

Será preciso, pues, resignarse y tener paciencia.

Siguen con actividad las obras que deben practicarse en el jardín de la muralla para convertirlo en café de verano, esto es, con servicio al aire libre. Las verjas que deben aislar los cuadros en que aquel sitio se ha dividido, están colocadas ya, si bien no se ha puesto todavía el alumbrado.

Ignoramos aun el dia en que se pondrá á disposición del público, aunque suponemos no puede tardar muchos dias.

Empieza la gente á animarse para ir á tomar los baños, pues el calor intenso que empieza á dejarse sentir, convidada á este recreo, que lo es para la generalidad, si bien para otros es una medida higiénica.

Con este motivo se ve ya concurrida al anochecer la playa del molinar y la del Jonquet junto á Sta. Catalina.

En el vapor «Jaime 2.º» que era esperado esta mañana en nuestro puerto ha debido llegar la compañía ecuestre que dirige el titulado coronel Boone la cual segun noticias dispone de veinte caballos amaestrados y ademas trae cinco leones domesticados.

Si realmente ha podido ser embarcada en dicho vapor, mañana por la noche dará su primera representación, segun expresaban los carteles.

Por un telegrama particular que hemos leído se sabe que el vapor Mallorca ha llegado á Barcelona á las cinco de la mañana de hoy habiendo hecho, por consiguiente, la travesía en once horas y media.

Digna de particular elogio ha sido, segun se nos dice, la conducta de Juan Garau (a) Camonge, carrilero de Lluchmayor, pues habiendo encontrado en la tarde de ayer, en el carruaje que conduce, un talego que contenia nada menos que mil doscientos duros, no vaciló en entregarlo con la mayor galantería á su dueño, sin poder lograr éste hacerle admitir para ello recompensa alguna.

Actos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Algunos individuos del cuerpo de seguridad pública han capturado hace algunos dias al presunto autor de un robo de alhajas cometido no ha mucho en Manacor, habiéndosele ocupado algunas de ellas y encontrándose otras en una casa de préstamos donde habia ido á depositarlas este interesado.

De todas estas circunstancias se ha dado el correspondiente parte al Juzgado correspondiente.

La guardia municipal ha puesto á la sombra estos dias á algunos raterillos que le hacian de las suyas por estos mundos de Dios.

Uno de ellos habia escamoteado un abanico de lujo de la tienda llamada del Turco y á otro se le encontró dentro de una casa sin saber cuándo, cómo ni por dónde se metió en ella.

El Sr. Obispo de esta diócesis confirió ayer tarde el sacramento de la confirmación en la nueva iglesia de S. Magin, situada en el arrabal de Sta. Catalina, debiendo efectuarlo uno de estos dias en la iglesia de Génova.

Seria muy conveniente y provechoso para la salud pública, no sólo que se estableciese un turno de visitas á los establecimientos que venden comestibles, con objeto de cerciorarse de las buenas cualidades de éstos, sino tambien á los domicilios de los ciudadanos cuyas industrias ó ocupaciones son de tal condicion que produzcan efectos capaces de alterar la salubridad.

El calor que se deja sentir ya, hace preciso se atienda con la más exquisita solicitud á todo cuanto tiene relacion con la higiene pública.

Creemos que podrá convenir á los Maestros de primera enseñanza ó á los que aspiran á la carrera del Magisterio el enterarse de las siguientes disposiciones oficiales extractadas y reproducidas por algunos colegas:

«La real orden que el lunes de la pasada semana publica la Gaceta relativa á la provision de escuelas públicas, dispone que la de niños, de párvulos y de adultos, cuya dotación llegue á 750 pesetas; y las de niñas y adultos que lleguen á 500, se proveerán por oposicion y por concurso alternativamente, aplicándose en turno á las de cada distrito municipal segun la clase, grado y sueldo de las adultas.

«Las escuelas que se crearen en adelante, y las que por aumento de dotación lleguen ó excedan del minimum expresado, serán provistas la primera vez por oposicion, sin que por esto se altere el turno que corresponda á las demas del mismo distrito municipal. De igual mane a se proveerán las que anunciadas al concurso quedasen sin proveer por falta de aspirantes, ó vacaren á consecuencia de renuncia hecha por los electos para las mismas sin tomar posesion de ellas.

«Las oposiciones se celebrarán con arreglo á los programas aprobados por real orden de 7 de febrero último.

«Los concursos serán primero de traslado y despues de ascenso, quedando para este las que se hayan provisto por consecuencia de aquel, y se anunciará en el primer mes de cada trimestre.

Las escuelas anunciadas á oposicion que no fuesen provistas por falta de aspirantes, por no haber sido aprobados éstos, ó vacasen por renuncia de los electores antes de tomar posesion de ellas, se anunciarán de nuevo para proveerlas en la misma forma.»

Al «Comercio» de ayer pertenecen las siguientes lineas.

Como á consecuencia de los célebres «desprendimientos» que las conferencias de Biarritz han ocasionado, resulta que nadie sabe que «clase» de república quieren los antiguos monárquicos radicales y progresistas, no es de extrañar que hagan propaganda contra los «adjetivos», y digan como quien dá una tabla de salvacion al pueblo:

«No pidamos, pues, ni la República radical, ni la progresista, ni la unitaria, ni etc. etc. Pidamos, queramos todos la República, la República á secas, y el país, que es quien ha de otorgárnosla, determinará al hacerlo, la forma única, beneficiosa, la única legitima y sólida, que es la que él entonces determine.»

Así deben hablar los partidos que como dice «El Demócrata» de ayer «á sus amigos», es el democrático progresista, que obrará siempre á la luz del dia, como conviene á toda agrupacion de principios fijos y determinados.

«Hay principios mas fijos y determinados que el llamarse republicanos de la república que el país crea en su dia mas «conveniente?»

Si sube al poder el Sr. Castelar, los progresistas estarán á su lado, pues el posibilismo «erá lo que el país habrá creído mas «conveniente.»

Si se establece la federacion, serán los progresistas los mas ardientes federales, pues siempre habrán sostenido como principios fijos y determinados, lo que el país crea mas «conveniente.»

No son estos «los principios» á que aspiran los estómagos progresistas: de otros son, y no del país las «conveniencias» que se erigen en dogmas «fijos y determinados.»

Conformes, caro colega, conformes.

VALORES LOCALES.

Ultimos cambios conocidos.

ACCIONES.	Capital.	Desembolso.	Cambio.
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	337
Crédito Balear	500	200	550
Cambio Mallorquin	500	200	365
Seguro Mallorquin	500	30	38
La Balear (Seguros incen.)	500	30	60
Alumbrado por gas	300	300	490
E.ª Mallorquina de vapores	2000	2000	»
Empresa Marítima á vapor	500	500	420
Vinicola Mallorquina	500	150	157
Vidriera Mallorquina	100	75	»
Vidriera Balear	50	40	»
Cordelera Española	500	375	»
Industrial Algodonera	500	350	»
Industrial Mallorquina	»	»	»
Industrial Mercantil	»	»	»
Harinera Balear	500	300	222
Salinas de Iliza	1000	1000	»
Harinera Mallorquina	250	250	260
Centro Farmacéutico	500	250	»
Docks almacenes generales	500	150	250
E.ª M.ª á vapor La Isleña.	»	»	»

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesorería.—Continuacion de los donativos recogidos para la tómbola.

D. Tomás Aguiló: «A la sombra del ciprés» y otros dos opúsculos suyos.

Sr. Marqués de la Bastida: una hermosa cigarrera.

D.ª Antonia Coll de Marínez: cinco pesetas.

Don N. N.: diez pesetas.

D.ª María Luisa Pujol de Bordoy: un bolsito de labor—Dos abanicos.

D.ª María Josefa Fiol de Fluxá: un copero de cristal—Un album para retratos.

En la portería del gobierno de esta provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecinos tengan á bien remitir con el expresado objeto desde las nueve á las dos de la tarde.

Palma 4 de Julio 1881.—El Tesorero, Miguel Bauó.

COMPANÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del tercer dividendo pasivo, consistente en el 5 por 100 del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Compañía, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 15 al 31 del próximo Julio.

Palma 30 Junio de 1881.—El Administrador, José Rosich.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 5 de Julio de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	3	3	6	48	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	3	3	6	48	»

Palma 6 de Julio de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 11 m.

Recibido á las 11'45 m.

La «Gaceta» publica un decreto fijando los derechos de los azúcares de Filipinas y varios decretos del ministerio de la Guerra disponiendo sean fusilados los reos del crimen Grialero (1)

Mr. Garfield continúa agravándose.

Son esperados dos vapores de Orán.

Madrid 5 á las 5 15 t.

La «Gaceta» ha fijado los derechos de los azúcares de Filipinas.

El general Pieltain ha sido nombrado Director de Ingenieros.

Mr. Garfield ha experimentado una ligera mejoría.

Ha sido destituido el gobernador de Orán.

En una enciclica el Papa se ha declarado ageno á la política.

Interior, 26'00.

Exterior, 26'40.

Bonos, 101'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p. ∞	26	00
Barcelona	26	27
Palma	26	40
Paris	24	875
Coloniales	92	62
Nortes	129	75
Banco de España	399	00
Empréstito de Cuba	99	75
Francias	00	00
Orenses	00	00
Ebros	00	00
Norcestes	00	00
Almansas	00	00
Banco de Castilla	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones	49	90

(1) Así dice el parte.

PALMA.—Imp. de B. Retger.

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y **garantizada** por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy conside- rable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2,000,000 D REALES.

Indicacion de algunos de los 47,700 premios:

REALES	REALES	REALES	REALES
1 de 1,250,000 son.	1,250,000	2 de 100,000 son	200,000
1 de 750,000 son.	750,000	12 de 75,000 son	900,000
1 de 500,000 son.	500,000	24 de 50,000 son	1,200,000
1 de 375,000 son.	375,000	5 de 40,000 son	200,000
1 de 250,000 son.	250,000	2 de 30,000 son	60,000
2 de 200,000 son.	400,000	54 de 25,000 son	1,350,000
3 de 150,000 son.	450,000	104 de 15,000 son	1,560,000
4 de 125,000 son.	500,000	262 de 10,000 son	2,620,000

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

46,033,400 REALES.

La casa de banco **VALENTIN Y C^a** en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á **13 de Julio del año corriente**, á que día la estraccion principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

- 90 Reales por un billete original entero,
- 45 Reales por medio billete original,
- 22 1/2 Reales por un cuarto billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal, **HAMBURGO.**

á separar

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirijirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de orden

para la casa **VALENTIN Y C^a, HAMBURGO.**

Ruego remita Billete original y en contra acompaño su importe de

Reales

Nombre y Apellido:

Residencia:

Administracion de correo:

Provincia:

OFICIAL DE BARBERO.

En la peluqueria de Milan, calle de la Luz número 6, se necesita uno que sepa su obligacion.

ALQUILER.

En la calle de San Miguel núm. 58, delante la misma iglesia hay una botija para alquilar, tiene agua de fuente. Informarán Merced 33.

SE VENDE

un predio denominado «Son Salesas» con casa rústica y urbana, almacén y otras dependencias de nueva construcción situado en el término de Marratxi, confinante con la antigua carretera de Buñola y á distancia de poco más de una legua de Palma. Mide algo mas de 26 cuarteradas 3 cuarterones y se ha poblado de olivos, algarrobos, almendros y otros frutales. Para su adquisicion podrán avistarse con D. Guillermo Llabrés calle de la Union, núm. 93.

Pérdida

Se ha perdido una cartera conteniendo una matricula de mar y una cédula, la persona que la haya encontrado y la presenta en la taberna de la pescaderia vieja del Muelle se le dará una gratificacion.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.
Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 63

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico

NODRIZA Una de buenas circunstancias desea encontrar criatura para criar en Palma. En esta imprenta informarán.

Bengalas

DE VARIOS COLORES.

Las hay desde el infimo precio de un real hasta 40 reales, en la tienda de José Vivé plaza de Cort y en la calle de Palacio número 4.

Tambien se hacen toda clase de fuegos de artificio, cohetes, etc., á precios nunca vistos, avisando con anticipacion segun sea la importancia del pedido.

A LAS MUJERES EMBARAZADAS.

Si vosotras, oh Madres, que estais en vias de tener hijos quereis amamantar al fruto de vuestras entrañas, probad los polvos lactiferos de Torrens, y obtendreis un resultado eficazísimo.

- DE VENTA EN**
- SÓLRE.—Farmacia del Autor.
 - Centro Farmacéutico.
 - Palma. } Farmacia de Cazador.
 - » » Parera
 - » » de la calle de Jaime II.
 - INCA.— » de Gran.
 - SINEU.— » Rintort.
 - LLUCHMAYOR.— » Aulet.

12—4

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.
Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

CULTOS SACRADOS.

Dia 7.

San Odon y Serafin obispo.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, dedicadas al sagrado corazon de Jesús.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

GREMIOS CITADOS PARA EL DIA 9.

A las 10.—Vendedores de ropas hechas ordinarias.

A las 10 y media.—Vendedores de Relojes.

A las 11.—Vendedores de Quincalla ordinaria.

A las 11 y media.—Casas de huéspedes.

A las 12.—Evanistas con tienda.

A las 12 y media.—Librerías.

A la 1.—Vendedores de vinos y licores extranjeros.

A la 1 y media.—Vendedores de sedas y Mercerías.

Palma 5 Julio de 1881.—El Jefe Económico, Fermín González Salazar.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 4 de Julio de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales. N.º 10443
Otro id. de 1000 id. 6673

Premios de 400 reales. 9581

Premios de 100 reales. 1148 2663

Premios de 20 reales.

36	738	979	1084	1322	2370
2419	2507	3761	5149	5556	5709
6445	6570	6622	7207	7762	8730
9071	9081	9298	9366	10142	11382
11938	12529	13004	13078	13337	13400
14083	14108	15017	15350	16236	16676
17084	17177	18516	18983.		

Premios de 10 reales.

197	314	401	457	779	1157
1203	1239	1309	1406	1485	1567
2058	2073	2090	2751	3087	3156
3196	3520	3842	4240	4274	4277
4387	4496	4704	4751	5078	5097
5150	5774	5905	5932	6095	6350
6364	6560	7004	7464	7765	7847
8556	8560	8687	9014	9051	9305
9575	9760	10063	10369	10730	10739
10759	11119	11288	11349	12140	12205
13222	13539	13576	13708	13896	14093
14355	14661	14692	14767	14834	15386
15964	16144	16153	16207	16445	16778
16785	16847	17128	17491	17523	17774
17786	17895	18135	18208	18241	18356
18451	18530	18867	18990	19113	19437
19466	19628	19641	19705.		

2 APROXIMACIONES DE 100 RS. 10442 10444.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 4 de Julio de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Verificado en este dia y hora señalada en los anuncios el vigésimo tercero sorteo de lotes han resultado agraciados por la suerte los números de las acciones que á continuacion se espresan:

Números.	Pesetas.
964 D. Francisco Mestre	150
13 » Juan O'Neill.	150
660 » Nicolas Cotoner	50
132 » Antonio Porcel	100
230 » José Zaforteza y Orlandis.	100
284 » Jaime Comas.	50

Lo que se anuncia á los interesados para que se sirvan presentarse en el local de la Exposicion desde el dia 7 del corriente hasta el 20 del mismo con el fin de escoger el cuadro ó cuadros que esimen conveniente, por el orden de preferencia establecido.

Palma 4 Julio de 1881.—El Presidente, Juan O'Neill.—El Secretario, Antonio Ribas.

Naipes

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para cosea «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite. Suursal en Palma. 4, JAIME II, NÚM. 4.

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafia del Sr. Villalba, situada en la calle de la Mision 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con perfeccion cualquier carácter, que llené las aspiraciones del mas exigente.

OVALOS

Y LISTONES DORADOS

PARA MARCOS

Y HABITACIONES

J. Vaquer.

Calle de Palacio núm. 13.

15—13

Recaudadores

Expedientes y pañuelos de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

En la Peluqueria de Pallicer, se necesita un oficial para todo estar que sepa afeitar. Calle de la Luz núm. 8.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Feliu núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arpillar, cómodas y demás objetos de madra, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herreria núm. 6.